

CIRCULAR MODIFICATORIA SIN CONSULTA N° 2.

"Compra de Productos de Limpieza"

Referencia: Contratación Directa N°32/2020 – Expediente N° 388/20

En virtud de lo dispuesto en los Decretos Nacionales N° 297/20; 298/20, 325/20, 327/20, 355/20 y 372/20 y en la Disposición Conjunta del Secretario de Administración y el Secretario General de la Universidad Nacional de Lanús N° 125/20, se comunica a los interesados que la **fecha tope de recepción y apertura de ofertas de la Contratación de referencia quedan Prorrogadas según se indica a continuación:**

DÍA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (y de muestras): hasta el 30/04/20 a las 14.00 hs.

DÍA Y HORA DEL ACTO DE APERTURA: 30/04/20 a las 15:00 hs.

Por último, se informa que se mantienen constantes las demás condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones particulares.